

1

Impactos y consecuencias financieras del Covid-19 en las micro, pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Tarija, determinación de una nueva realidad para la aplicación de medidas de salvataje y reactivación.

IMPACTOS Y CONSECUENCIAS FINANCIERAS DEL COVID-19 EN LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE TARIJA, DETERMINACIÓN DE UNA NUEVA REALIDAD PARA LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SALVATAJE Y REACTIVACIÓN.

1

 Autor: Bejarano Quiroga Alvaro Miguel

 Docente Investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras - UAJMS

RESUMEN

El presente artículo de investigación tiene como finalidad principal diagnosticar y explorar los impactos financieros producidos por los efectos económicos del Covid-19 conjugados con los incipientes conocimientos en matemáticas financieras y planeación financiera en las micro, pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Tarija, Bolivia, así como otros impactos y secuelas de carácter económico y comercial. En él se describen la situación contextual previa al inicio de la emergencia sanitaria nacional en nuestro país y posteriormente en nuestro Departamento, además del desarrollo, actuación de las entidades de gobierno y la situación actual.

Posteriormente se describen y explican los resultados obtenidos de la investigación aplicada a las mipymes en la ciudad de Tarija, que proporcionan importantes datos sobre variables financieras destacadas, como ser los niveles de conocimiento de los CEOs o Gerentes propietarios sobre matemáticas, planeación y administración financiera, conocimiento sobre los nuevos productos financieros de deuda incentivados desde el Estado, niveles de endeudamiento actual, reservas de capital, políticas comerciales y de gestión, así como de los niveles y perspectivas de la liquidez, del endeudamiento actual y la nueva deuda.

Finalmente se exponen y analizan brevemente indicadores esenciales, además de la expectativa de actuación de los actores principales para la construcción de una base de realidad que permite al autor proponer algunas medidas e iniciativas enfocadas en aspectos financieros, económicos y comerciales, normativos, para el salvataje y posterior reactivación de las mipymes en la ciudad de Tarija.

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. Objetivo General
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

ABSTRACT

The main purpose of this research article is to diagnose and explore the financial impacts produced by the economic effects of Covid-19 combined with the incipient knowledge in financial mathematics and financial planning in micro, small and medium-sized companies in the city of Tarija, Bolivia, as well as other economic and commercial impacts and consequences. It describes the contextual situation prior to the start of the national health emergency in our country and later in our Department, in addition to the development, performance of government entities and the current situation.

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. Objetivo General
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

Subsequently, the results obtained from the research applied to MSMEs in the city of Tarija are described and explained, which provide important data on outstanding financial variables, such as the levels of knowledge of the CEOs or owner managers about mathematics, planning and financial administration. Knowledge of the new financial debt products promoted by the State, current debt levels, capital reserves, commercial and management policies, as well as the levels and perspectives of liquidity, current debt and new debt.

Finally, essential indicators are briefly exposed and analyzed, in addition to the expectation of action by the main actors for the construction of a reality base that allows the author to propose some measures and initiatives focused on financial, economic and commercial, regulatory aspects, for the rescue and subsequent reactivation of MSMEs in the city of Tarija.

Palabras Clave

Covid-19, Planeación Financiera, Mipymes, Capital, Endeudamiento.

Keywords

Covid-19, Financial Planning, Mipymes, Capital, Indebtedness.

INTRODUCCIÓN

Se estima con indicios de bases científicas que el primer caso de Covid-19 a nivel mundial fue identificado en el mes de Noviembre del 2019 en la provincia de Hubei, China, unos meses después, el mismo se propagó en Europa, en Bolivia se identifican los primeros casos de Covid-19 en la primer quincena del mes de Marzo del año 2020, aproximadamente 4 meses después, en el Departamento de Tarija el primer caso identificado se remonta hacia finales del mes de Marzo de 2020 en el municipio de Cercado, a la fecha se han sobrepasado los 15 mil casos (Bolivia, Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de, 2020) -siendo nuestro Departamento el cuarto en número de contagios identificados a nivel nacional, tan solo detrás de los 3 Departamentos del eje nacional- de los cuales la mayor parte de infectados se concentra en la capital, en el municipio de Cercado, de la Provincia Cercado, a la fecha se han superado los 8 mil casos en dicho municipio (ciudad de Tarija), representando más de la mitad de los casos en todo el Departamento. En Bolivia la situación no ha sido mejor, superándose a la fecha de este artículo los 140 mil casos.

Las consecuencias de esta catástrofe sanitaria a nivel mundial han sido múltiples abarcando desde las sociales, culturales, religiosas, educativas y por supuesto de forma superlativa las económicas.

Se estima que en China que fue el país origen de la enfermedad el PIB se contrajo económicamente en 6.8 % en el primer trimestre del 2020, comparado con el mismo periodo del año pasado, marcando un hito histórico en los últimos 30 años, en los primeros dos meses de 2020 la producción interanual cayó en 13.5 % y la inversión en activos fijos cayó en 24.5 % (Gil, 2020) una cifra astronómica dada la tendencia de crecimiento que venía teniendo años atrás esta potencia económica mundial, pero el impacto fue muchísimo más allá de sus propias fronteras, dado que este país es considerado como la fábrica del mundo de bienes de primera necesidad, vinculado a una gran cantidad de economías –con un tercio de la producción mundial de manufacturas- incluso

el principal proveedor de Bolivia para sectores tecnológicos, transporte e industriales, al que le exportó en la gestión 2019 \$us. 2,126 MM (Instituto Boliviano de Comercio Exterior, 2020).

Respecto al resto de las economías de los países del mundo el efecto ha sido también devastador, según su reporte de Junio 2020, el Fondo Monetario Internacional, ha previsto un escenario futuro bastante negativo para la economía mundial con un crecimiento negativo del 4.9 %, misma tendencia que sufrirán las principales potencias económicas como Estados Unidos un crecimiento negativo del 8.0 %, en países de la zona Euro como Alemania con un crecimiento negativo estimado en 7.8%, España 12.8 %, Reino Unido 10.2% y en Latinoamérica el impacto no menos crítico con potencias de la región como Brasil con una proyección de crecimiento negativo del 9.6 %, México con 10.5 % (Fondo Monetario Internacional, 2020), nuestro país por supuesto no está exento de dichas proyecciones y tiene una proyección de crecimiento económico negativo del 6.2 % según el Banco Central de Bolivia. (Banco Central de Bolivia, 2020)

En nuestro Estado Plurinacional de Bolivia -como mencionábamos antes- los efectos del Covid-19 han ido desatándose paulatinamente, en primera instancia el nivel central de gobierno comandó todos los esfuerzos para detener o ralentizar la misma, emitiendo el Decreto Supremo N° 4196 de fecha 17.03.2020 de declaratoria de emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el terri-

torio del Estado Plurinacional de Bolivia contra el brote del Coronavirus (Gaceta Jurídica de Bolivia, 2020), que entre sus principales artículos anunciaba la cuarentena general de la población, la restricción de horarios para la atención comercial, disminución de horas de la jornada laboral, suspensión de reuniones y actividades, medidas laborales extraordinarias y suspensión de viajes.

Posteriormente a través de los Decretos Supremos N° 4199 de fecha 21.03.2020 de declaración de Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, se incrementan las restricciones y suspensiones en el transporte y la movilidad de los habitantes; el Decreto Supremo N° 4200 de fecha 25.03.2020, el Decreto Supremo N° 4205 de fecha 01.04.2020 y el Decreto Supremo N° 4214 de fecha 14.04.2020 y el Decreto Supremo N° 4229 de fecha 29.04.2020. (Gaceta Jurídica de Bolivia, 2020)

Es necesario mencionar la importancia de la ley N° 1294 de fecha 01.04.2020 y Decreto Supremo N°4206 de misma fecha denominados de excepcional de diferimiento de pago de créditos y reducción temporal de pago de servicios básicos, que establecen el “diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs 1.000.000” (Gaceta Jurídica de Bolivia, 2020) como una serie de medidas complementarias y enunciados aclaratorios para el resto de los casos de préstamos y deudas

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. Objetivo General
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

en el Sistema Financiero Nacional.

Esta ley posiblemente ha sido una de las de mayor controversia considerando que la suspensión de actividades casi total en muchos rubros desde finales de Marzo interrumpió la posibilidad de generación normal de recursos y los flujos económicos habituales de los diversos sujetos económicos, asimismo de forma indirecta permitiría que los recursos de las personas fueran orientados a resolver necesidades inmediatas derivadas del Covid-19 como la compra de alimentos, medicamentos, gastos en atenciones de salud, acondicionamiento de la vivienda, compra de otros bienes que permitiesen a las familias enfrentar la crisis

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. Objetivo General
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

emanada. Así también las empresas de diversos tamaños tuvieron que realizar erogaciones imprevistas en sus presupuestos, como los seguros de personal, compra de ropa de trabajo e implementos de salud, adecuaciones en las instalaciones productivas como comerciales de atención al público, sin olvidar la afectación sobre su actividad normal por las limitaciones de horarios, distanciamiento entre personas y otras restricciones vigentes en esos momentos.

En el mes de Agosto del presente año, semanas antes de vencer los plazos para retornar a la normalidad de pagos de préstamos en el sistema financiero nacional, se produjo una ola de quejas y anuncios de movilizaciones por parte de diversos representantes de los deudores, como la Federación de Micro y Pequeños Empresarios que reclamaban la promulgación de la ley que posibilitaba una extensión de los diferimientos de pago de préstamos para todos los prestatarios sin exclusión hasta el final del año 2020. (Periodico El Nacional, 2020)

Otros sectores también mostraron mucha preocupación y tomaron parte activa del problema, por ejemplo el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia Luis Barbero mencionaba en nota de prensa “por una parte hay empresas y personas que necesitan un respiro, este diferimiento les permite sobrevivir” (Periódico Los Tiempos, 2020) para incrementar la presión al Gobierno Nacional para la promulgación de la ley de diferimientos –aunque también se mostraron críticos respecto a velar por los intereses de los ahorristas

del sistema financiero, del cual varias de las empresas forman parte como ahorristas con importantes cantidades de fondos en el caso de las medianas y grandes empresas-

Complementariamente, estas medidas de alivio para los sectores empresariales de nuestro país, no fueron las únicas, el Estado también tuvo que permitir a través del Decreto Supremo N° 4249 de fecha 28.05.2020 el diferimiento del pago de impuestos por utilidades anuales, de forma escalonada hasta el mes de Octubre del presente año de la categoría RESTO que esta constituida por los principales y grandes contribuyentes, esta medida paliativa sin embargo posteriormente fue observada aduciendo que la misma no contemplaba un plazo prudente para la recuperación de los diversos sectores empresariales, como manifestaba el presidente de la Cámara Nacional de Comercio Rolando Kempf, quien enfatizaba que requerían una mayor flexibilidad y tolerancia por parte del Estado en el pago de impuestos “la solicitud es como la Ley de Diferimiento en el sistema financiero que favorece a la población deudora, para que esta pausa tributaria sea hasta fin de año, lo ideal sería en plazos similares que se han dado a la banca, es decir hasta fin de año” (El Deber, 2020)

A la fecha, si bien se percibe un lento retorno de varios sectores a la nueva normalidad, la economía de nuestro país está aún lejos de signos de recuperación, se encuentra en un estado recesivo desde la crisis social y de Estado de Octubre del año pasado.

Si las condiciones económicas de nuestro país están seriamente afectadas, la situación en nuestro Departamento se percibe aún más desalentadora, teniendo uno de los índices de contagiados más elevados – Tarija es primera en índice de ciudadanos contagiados sobre el total de población, después de los Departamentos del Eje- se han erogado muchos recursos principalmente como gastos inmediatos en servicios de salud y bienes relacionados para la atención de la pandemia, inicialmente asignados a otros proyectos productivos –que han quedado parcialmente suspendidos o paralizados de forma temporal- así como todas las restricciones previamente citadas y la tendencia de la caída de los ingresos nacionales y municipales. En días

pasados, previo a la presentación del Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija para la gestión 2021, se anunció una disminución de al menos el 30 % de los recursos programados en relación a la gestión 2020, como informaba el Secretario Departamental de Economía y Finanzas Públicas Manuel Figueroa “para el 2021 nuestro presupuesto y Plan Operativo Anual tiene que ajustarse alrededor de un 30% por debajo de lo que ya se redujo esta gestión” (Ahora Digital Tarija, 2020) con el supuesto de que los recursos de la próxima gestión serán priorizados en gasto e inversiones en proyectos de salud, el presupuesto de la próxima gestión alrededor de 800 millones de Bolivianos se encuentra muy lejos de las gestiones 2014 y 2015 cuando se habían sobrepasado los 4 mil millones de Bolivianos.

Con respecto al municipio de Cercado, en días pasados el Alcalde Rodrigo Paz Pereira mencionaba sobre el Presupuesto Operativo Anual del año 2020 en entrevista a un medio de prensa “nosotros calculamos que sobre los cerca de 600 millones de Bolivianos que teníamos presupuestado vamos a estar cerca de 270 millones, es decir, más del 50%” (Nuevo Sur, 2020) el panorama se percibe aún más complejo para el próximo año ya que en días pasados se ha aprobado un Plan Operativo Anual con 545 millones de Bolivianos (Periódico El País, 2020), que nominalmente registra 60 millones de Bolivianos menos que el del año 2020, sobre el cual como mencionamos se ejecutaran aproximadamente 270 millones de Bolivianos.

Planeación financiera en las micro pequeñas y medianas empresas

Existe un amplio consenso en la ciencia económica acerca de que las empresas deben tener objetivos empresariales claramente definidos, en la medida que sus objetivos estén correctamente trazados –con una correcta Dirección- les será más probable alcanzar resultados, estos esfuerzos metodológicamente desarrollados deberían estar comprendidos en un documento esencial para cualquier empresa denominado plan financiero.

Se puede conceptualizar a la planeación financiera como una “técnica que reúne un conjunto de métodos, instrumentos y objetivos con el fin de establecer en una empresa pronósticos y metas económicas y financieras por alcanzar” (Moreno Fernandez, 2018).

La planeación financiera forma parte de la planeación empresarial ya sea estratégica u operativa, en ella la función financiera es determinante, el proceso de planeación financiera, al menos tiene 3 etapas (Moreno Fernandez, 2018) planeación, ejecución del plan y el control, nos centraremos en la primera fase la cual debería iniciarse con el diagnóstico financiero –actuación histórica de la empresa- y para ello la herramienta indispensable son los estados financieros –discutible en el caso de las microempresas por su grado de formalidad en nuestro país- las posteriores etapas o fases del proceso nos dotarán de un plan, documento imprescindible para la toma de decisiones ordinarias, pero también para

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. Objetivo General
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

situaciones poco esperadas en distintos tipos de escenarios.

Sobre el proceso de planeación financiera, Brealey, Myers & Allen enfatizan que su alcance “no trata sólo de explorar cómo enfrentar los resultados más probables; también necesita asegurar que la empresa está preparada para los menos probables” (Brealey, Myers, & Allen, 2010). Una interpretación absolutamente validada por el escenario suscitado a nivel mundial por efecto del Covid-19.

Es importante mencionar que los objetivos a determinarse en la planeación financiera involucran indicadores como son el capital de trabajo, la liquidez inmediata y de mediano plazo, el endeudamiento de corto y largo plazo, la concentración del endeudamiento, los flujos de caja operacionales, la rentabilidad sobre el patrimonio, la rentabilidad sobre los activos y la estructuración financiera.

Ahora bien, debemos establecer con absoluta firmeza que estos modelos de planeación son generalmente aplicables a pequeñas y medianas empresas que gozan de un grado de formalidad básico, que tienen una contabilidad normalizada. Lo cual varía en una gran parte de las microempresas, que no gozan de una contabilidad normalizada o adecuada, su administración es mayormente empírica y su organización por decir lo menos es muchas veces precaria. Este tipo de empresas tienen planes financieros bastante precarios –casi nunca documentos escritos sistematizados o tangibles- que se componen de una serie de ideas, iniciativas o una guía básica no estructurada de enunciados o medidas a realizar que se originan de la necesidad de reaccionar ante la demanda del mercado. Se podría decir –por conocimiento del mercado- que el problema se repite en varias pequeñas y hasta medianas empresas.

Sin embargo uno de los esfuerzos del Estado y las organizaciones de origen pro empresarial debe ser conducir a las micro, pequeñas y hasta algunas medianas empresas a mayores niveles de formalidad, que conlleven a una planeación financiera adecuada, sistematizada, para anticiparse a escenarios negativos que muchas veces provocan el colapso de las mismas, con las consecuencias económicas, financieras y comerciales que se intuyen, pérdidas, debilitamiento patrimonial, precariedad, achicamiento, default y pérdida del empleo.

Para poder inferir el tamaño de una empresa a partir de ahora tomaremos como modelo la determinación de índice, definido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia del Estado Plurinacional de Bolivia. (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, 2020)

Cuadro N° 1
Características de unidades económicas por tamaño en Bolivia

Cálculo del Índice para actividades de producción:

$$Indice = \sqrt[3]{\left(\frac{Ingreso\ por\ Ventas}{35.000.000} * \frac{Patrimonio}{21.000.000} * \frac{Personal\ Ocupado}{100}\right)}$$

Cálculo del Índice para actividades de comercio:

$$Indice = \sqrt[3]{\left(\frac{Ingreso\ por\ Ventas}{35.000.000} * \frac{Patrimonio}{21.000.000} * \frac{Personal\ Ocupado}{100}\right)}$$

Cálculo del Índice para actividades de servicios:

$$Indice = \sqrt[3]{\left(\frac{Ingreso\ por\ Servicios}{28.000.000} * \frac{Patrimonio}{14.000.000} * \frac{Personal\ Ocupado}{50}\right)}$$

Rangos de estratificación:

Tamaño	Índice
Microempresa	0 < I ≤ 0.035
Pequeña empresa	0.035 < I ≤ 0.115
Mediana empresa	0.115 < I ≤ 1.00
Grande empresa	I > 1.00

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

METODOLOGÍA

La investigación realizada a continuación corresponde a un estudio de tipo transversal, con un enfoque cuantitativo-cualitativo, el diseño metodológico aplicado es el exploratorio y descriptivo. Se recolectó información de fuentes primarias y secundarias, para la primera se utilizó la técnica de la encuesta aplicada de forma aleatoria, sobre una base muestral de una población previamente definida y para las fuentes secundarias se recolectó a través de una revisión bibliográfica de libros, textos, periódicos, páginas y sitios web.

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. **Objetivo General**
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

Hipótesis

Los efectos económicos del Covid-19 combinados con una exigua planeación financiera han producido importantes impactos y secuelas financieras en las micro, pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Tarija.

OBJETIVO GENERAL

Diagnosticar los niveles de impacto producidos por los efectos económicos del Covid-19 asociados a una exigua planeación financiera, sobre variables financieras trascendentales en las micro, pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Tarija.

Objetivos Específicos

- ✎ Estimar las reservas de capital, ahorro y el endeudamiento previo y posterior al Covid-19 en las mipymes.
- ✎ Categorizar el conocimiento sobre matemáticas financieras y finanzas de los CEOs que lideran las mipymes.
- ✎ Contrastar el nivel de conocimientos de los CEOs sobre herramientas, productos y las posibles medidas financieras para aplicación en su empresa.
- ✎ Identificar las variables financieras más valoradas por los CEOs para la determinación de planes financieros.
- ✎ Examinar las variaciones de ventas y modificaciones en las políticas comerciales ocasionadas por el Covid-19.
- ✎ Deducir la potencialidad de las mipymes hacia nuevo endeudamiento y/u otras políticas para la reactivación.
- ✎ Analizar otras variables complementarias y establecer asociaciones y relaciones de causa-efecto sobre los resultados producidos.

DISEÑO DE LA ENCUESTA

Entre los supuestos para la presente investigación, debemos inicialmente asumir las dificultades de estandarización de la comunicación e instrumentos idóneos uniformes para aplicar la encuesta (teléfonos celulares homogéneos o con capacidades similares, disponibilidad del internet, capacidad de administración de las aplicaciones) georeferenciación de la empresa, perfil e identificación del CEO de la empresa a entrevistarse, las diferencias culturales para interpretación correcta de las preguntas de la entrevista entre la población encuestada, la distribución uniforme por niveles de actividad (para discriminar a las grandes empresas, de forma exacta, que

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. Objetivo General
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

no están sujetas al estudio) de los cuales no se pudo obtener información adicional, debido a la confidencialidad de los niveles de ventas que es solamente conocida por el ente tributario. Sin embargo, por conocimiento del mercado, se estima que en el municipio de Cercado que solamente alrededor del 1% de las empresas están categorizadas como grandes empresas, por lo que a partir de este momento se consideran datos marginales.

La población sujeta a la muestra tendrá como base a las empresas formalmente registradas en el Municipio Cercado de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija al cierre del mes de Julio del año 2020. Al corte de dicho periodo se identifican 16.910 empresas registradas formalmente registradas en el Departamento de Tarija, 319 más que en el mismo periodo del año 2019, de las cuales 10.902 se encuentran registradas en el municipio de Cercado Tarija. (Fundempresa, 2020). Sin embargo debe acotarse de forma muy enfática que de acuerdo a las características de las microempresas o unidades económicas con índice micro, varias de ellas no tiene registro oficial, es decir no se registra en Fundempresa, no obstante si tienen el Número de Identificación Tributaria, hecho que les permite desarrollar una actividad económica en el mercado en condiciones casi normales. En la presente investigación se trató de determinar la cantidad de unidades económicas empadronadas en el municipio Cercado del Departamento de Tarija, pero no se pudo obtener información oficial a través de fuentes secundarias –en realidad existe muy poca información sobre empadronados en los registros del ente tributario o en el municipio de forma general- pese a ello, de acuerdo a visita a las principales calles y avenidas comerciales de zonas altamente concurridas, a

través de un sondeo simple a locales comerciales que gozan de Número de identificación tributaria, pudimos estimar una relación de al menos 1 empresa con matrícula de comercio versus 2 o incluso más sin ella. Por lo que, en base a dicho supuesto, trabajaremos con un supuesto de 21.804 unidades económicas entre micro, pequeñas y medianas empresas o unidades económicas de dicho tamaño establecidas en el municipio de Cercado, Departamento de Tarija.

Considerando el tipo de investigación (académica) se admitirá un intervalo de confianza conservador que se establecerá en 90 %, parámetro que consideramos más que aceptable por los factores previamente descritos.

También debido a los factores enunciados, características, objetivos y alcance (restringido por la financiación para ampliar el mismo) de la presente investigación el margen de error estará situado en un límite de +/- 9 con un nivel de heterogeneidad estadística del 55%.

Reemplazando los valores en la fórmula de determinación de muestra, obtenemos 83 como población sujeta a muestra, que será la cantidad de empresas que serán encuestadas al azar. Dicha muestra será aplicada al registro disponible de micro, pequeñas y medianas empresas que disponen de plataformas electrónicas, teléfonos celulares o accesos a redes para poder ser ubicadas o identificadas.

A continuación se presenta la lista de empresas seleccionadas a las que será aplicado el cuestionario.

Tabla N° 1

Micro, pequeñas y medianas empresas de la muestra

N°	Denominación de la Empresa	Gerente Propietario/CEO
1	Tropical Pollo	Miriam Valverde
2	Snack Glu-Glu	Diaz Ayarde
3	Hotel los Ceibos	Daniel Beccar
4	Belen Coffe-Restaurant	Belen Peñarrieta Borda
5	Martinez.com	Martin Martinez
6	Telas "Juanita"	Tamara Franco
7	Curtiembre "San Lorenzo"	Anibal Segovia
8	Importadora Icmabol	No brindó nombre del Gerente
9	Inmaking	Victor Daniel Rios Vides
10	Vinos Vilte	Antonio Vilte
11	Distribuidora Japan Repuestos	Raul Aguilera
12	Jugos Delis	William Miranda Olmos
13	Pescadería "Maria Eugenia"	Maria Eugenia Iñiguez
14	Salon de Belleza "Marilyn Monroe"	Shirley Barrientos
15	Dispharma	Sandra Agreda Ordorñez
16	Tarija "Aromas y Sabores"	Paul Alejandro Magnus
17	Fogón del Pago	Roberto Herlan Rivera Reinoso
18	Centro Medico y Estético de la Piel VyM	Daniel Villa
19	Desayunos "Dolce Pecatto"	Paola Bustamante
20	Guapurás	Lupita Mena Patiño
21	Comercial Luzam SRL	Luis Angel Zambrana Beltran
22	Comercial Protel Tarija	Gary Raña Pommier
23	Lubri sur	Miguel Angulo
24	Comercial Ceciliamar	Marcela Fernandez
25	Carpintería "Maygua"	Jose Luis Maygua Ayllón

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. Objetivo General
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

26	Taller "Diego Motors"	Diego Saavedra Vaca
27	Agarrate	Catalina Maria Yeske
28	Prana	Sara Carolina Cuevas Gallardo
29	Cefeteria Ahicito	Adrian Aguilar
30	Latina Jeans	Mauren Castillo
31	Moda Click	Adrian Aguilar Zotar
32	Anacletos Pizza	Eduardo Moreno
33	Apícola Coopsol Tarija	Juan Carlos Castillo Ayllon
34	Restaurant "Entre tintos y Carne"	Edgar Martinez
35	Amor es Chocolate	Mery Nelva Lipa Piloy
36	Confecciones Fatal	Ivan Aguilar
37	Feeling Club	Samuel Castro
38	Resto-Bar "El Garaje"	Alejandra Pedraza Rodriguez
39	Comercial "Gabriel"	Sonia Rosmery Coca Gabriel
40	Rodamentin	Ricardo Baldiviezo
41	Clinica Veterinaria CIMVET	Wilson Flores Yapú
42	La Roqueña Tarija	Enrique Corvera
43	Big Bang Desing	Josue Martinez
44	Super Pollos	Enrique Cisneros Acosta
45	Constructora Dhomus	Luis Valdez Fernandez
46	Pedrito Repuestos Brasil	Pedro Miranda
47	Galletas con Avena y Chía	Martha Vicuña Encinas
48	Full Carnes	Pablo Andrade
49	Tienda de Calzados	Carmen Gutierrez Giron
50	Kakao Bolivia	María Elisa Casap Angulo
51	Salteñerías chapacas	Luis Guerrero
52	Nairos Burguer	Daniel Rojas
53	Mary Cruz Joyas	Mary Cruz Torrejón
54	Delacto	Brenda De la Quintana
55	Prestigio	Sonia Quiroga

56	Naturale super foods	Carolina Rivera
57	Embutidos Serrano	Rodrigo Serrano
58	Bellota Bakery	Brenda Segovia
59	Chispa Chapaca	Juanito Chavez
60	Dash Barra Movil	Juan Palo Campero
61	Zona Zero Alejandra del Carpio	
62	Macabra Cerveza Artesanal	Branko Sfarcich
63	Panaderia Palamas	Familia Sanjinez
64	Hielo Fahitar	Orlando Velasquez Tejerina
65	Gimnasio ProFit	Pablo Antonia Lara Barrios
66	El algarrobal	Jose Luis Colque
67	Centrocon	Félix Oriel Gutiérrez
68	Salteñería La Galera	Alfredo Zeballos
69	Fahitar	Gustavo Velásquez
70	Carnicería Maraz	Fernando Gareca Maraz
71	Servicios educativos Universidad Uno	Manolo Soliz
72	Jhonny Gallardo	Jhonny Gallardo
73	Rico Pollo Restaurante	Roger Selaez
74	Amelecbol SRL	Dexter Arce
75	Urban Signs	Fabian Romero
76	Gigi Burger	Fernando Vargas
77	Cafeteria Dulce Tentacion	Daniel Aguilar
78	Xander SRL	Juan Carlos Zarate
79	Oxisur	Alfredo Ruiz
80	Hojalateria Artistica	Borda Daniel Borda
81	Sheisa SRL	Elizabeth Morales
82	Costanera SRL	Marcela Cabezas Ortiz
83	Servicios de Entretenimiento EL Rey	Jorge Luis Calizaya

Elaboración: Propia

A la muestra definida, se le aplicó un cuestionario (encuesta) diseñado en formato electrónico de acuerdo a los objetivos de investigación, misma que fue desarrollada entre los días 10 a 15 de Agosto del presente año, gracias a la colaboración de estudiantes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, todas realizadas a través de teléfonos celulares, casi todas de forma no presencial, que constó de 23 preguntas -3 de ellas de identificación- el control, seguimiento y validación de las mismas fue realizado por el autor, a continuación se enuncian los contenidos de las preguntas realizadas.

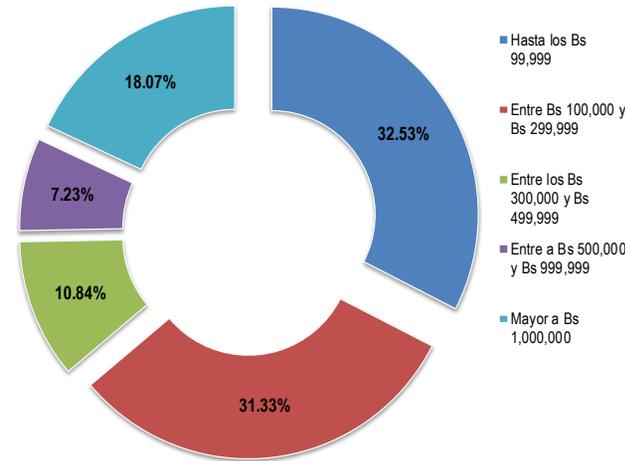
1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. Objetivo General
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

1. El capital (patrimonio neto de acuerdo a estimación o estados financieros) de la empresa.
2. Las ventas promedio anuales de la empresa en los últimos 2 años antes de la pandemia.
3. La experiencia como Gerente General, Director Ejecutivo o CEO de la empresa.
4. El nivel de deuda que la empresa actualmente mantiene con Entidades Financieras o Prestamistas.
5. Nivel de conocimientos de los CEOs en matemáticas financieras y finanzas.
6. El comportamiento de sus ingresos mensuales o anuales por ventas desde el mes de Marzo (efecto Covid-19).
7. Ahorro o fondo de emergencia o reservas de capital de las mipymes antes del inicio del Covid 19 para alguna crisis o situación extraordinaria.
8. Desarrollo de algún plan financiero para enfrentar la emergencia sanitaria.
9. Posible venta de activos o bienes para salvar la liquidez de la empresa.
10. Posibles medidas urgentes de un plan financiero, que se tomaría de forma prioritaria para salvar la liquidez de la empresa.
11. Cambios en la política de ventas hacia sus clientes, dado el nuevo escenario económico por efecto del COVID-19
12. Acceso a préstamos blandos para micro, pequeñas y medianas empresas (1,2,3) y pago de sueldos y salarios.
13. Gestiones para obtener algún nuevo préstamo o financiamiento para la empresa.
14. Capacidad de respuesta de pago, en caso de que la empresa actualmente tenga deudas con entidades financieras u otros acreedores privados.
15. Condiciones que más valora cuando está gestionando la obtención de un préstamo.
16. Plan de amortización óptimo para las deudas actuales o futuras deudas.
17. Nivel de conocimiento de leyes promulgadas por el Estado par el diferimiento de cuotas de préstamos para todos los deudores del Sistema Financiero.
18. Tasa de interés que podría pagar para un préstamo para capital de trabajo, de acuerdo a la capacidad de pago.
19. Productos financieros debería priorizar la empresa para administrar su efectivo, ganancias y/o fondos líquidos en un futuro inmediato.
20. Percepción de la formación profesional del personal comercial de las entidades financieras con las que mantiene deuda o relación comercial.

RESULTADOS

Una vez fue aplicada la encuesta a la muestra, se procedió a tabular los resultados. Dada la amplitud de datos se presentan los resultados en términos porcentuales, destacando las preguntas más importantes del estudio.

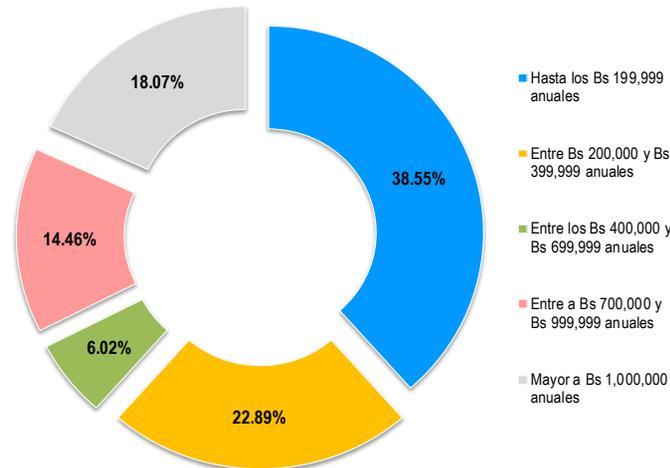
Tamaño de la empresa



Un 63.86 % de las empresas encuestadas tienen un capital menor a Bs 299 M, el 18.07 % entre Bs 300 M y Bs 999 M, solamente el 18.07 % tiene un capital mayor a Bs 1 MM.

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. Objetivo General
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

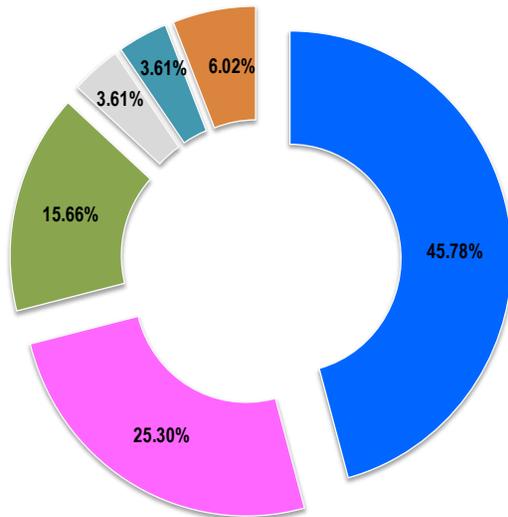
Promedio Ventas anuales (antes de pandemia)



El 61.45 % de las empresas no superaban las ventas anuales promedio de Bs 399.99 M, solamente el 18.07 % tenía ventas promedio anuales superiores a los Bs 1 MM anuales.

Gráfico N° 3

Nivel de endeudamiento de las mipymes con Entidades Financieras

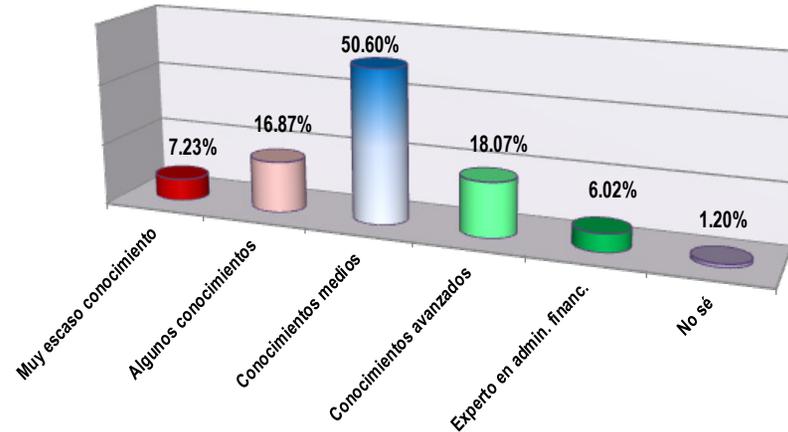


- No tengo deuda con entidades financieras
- Hasta los Bs 99,999
- Entre Bs. 100,000 y Bs 299,999
- Entre Bs. 300,000 y Bs. 499,999
- Entre los Bs. 500,000 y Bs. 999,999
- Mayor a Bs. 1,000,000

Un 54.22 % de las empresas actualmente tiene deuda con entidades financieras, un 40.66 % de las empresas tiene deuda menor a Bs 299.99 M. El 45.78 % de las mipymes, no tiene deuda con entidades financieras, sin embargo en dicho grupo se presume deuda con acreedores privados financieros o comerciales.

Gráfico N° 4

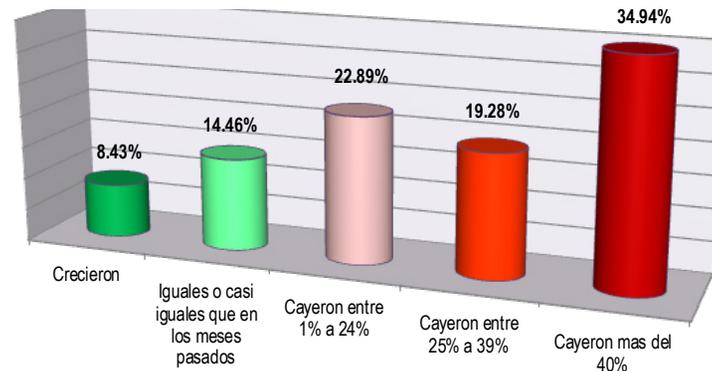
Conocimientos de matemáticas financieras y finanzas de los CEO (o gerentes propietarios) para administrar la empresa



Un 74.70 % de los CEOs de las mipymes tienen conocimientos mínimos y hasta “medios” de matemáticas financieras y finanzas, solamente un 24.10 % afirma tener conocimientos avanzados o ser experto.

Gráfico N° 5

Comportamiento de los ingresos mensuales/anuales desde Marzo 2020 (efecto Covid-19)



El 77.11 % declaran que han tenido una caída en sus ventas respecto a gestiones pasadas similares, solo un 8.43 % manifiestan haber experimentado un crecimiento de sus ventas.

Gráfico N° 6

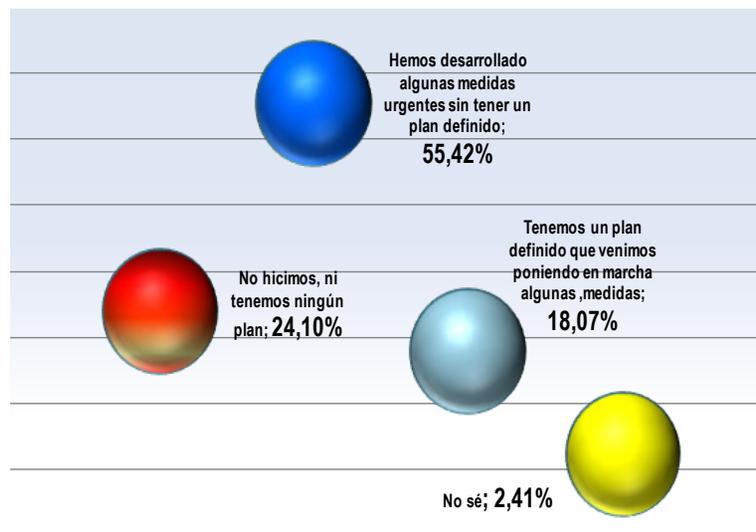
Ahorro, fondos de emergencia o reservas de capital antes del inicio del Covid-19



Un 69.88 % de las mipymes, no tenían ahorros, fondos de emergencia o reservas de capital antes del inicio del Covid-19, solo un 4.82 % declaró tener líneas de crédito para obtener liquidez constante.

Gráfico N° 7

Ahorro, fondos de emergencia o reservas de capital antes del inicio del Covid-19

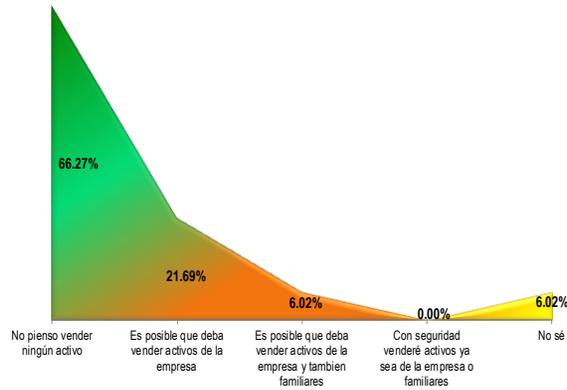


Un 79.52 % manifiesta no tener un plan financiero definido para enfrentar la crisis sanitaria, si bien una mayoría de ellas hasta 55.42 % aplicaron medidas urgentes sin ningún plan. Solamente un 18.07 % han definido un plan financiero.

- 1. Resumen
- 2. Palabras Clave
- 3. Introducción
- 4. Metodología
- 5. Objetivo General
- 6. Diseño de la Encuesta
- 7. Resultados
- 8. Conclusiones
- 9. Bibliografía

Gráfico N° 8

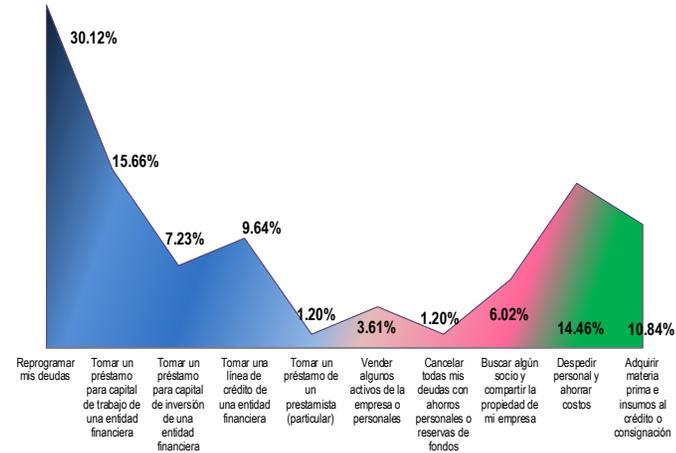
Posibles medidas urgentes para salvar la liquidez de la empresa



Un 66.27 % no contempla la posibilidad de vender ningún activo para salvar la liquidez de la empresa, sin embargo la opción vender activos de la empresa e incluso familiares se manifiesta de forma significativa hasta en un 27.71 % de las mipymes.

Gráfico N° 9

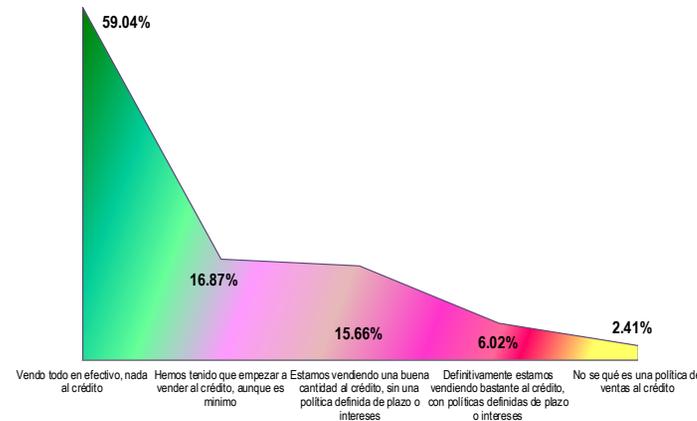
Posibles medidas para un plan financiero, que tomaría de forma prioritaria



El 62.65 % de las empresas tomaría como medidas prioritarias en un plan financiero aquellas relacionadas a tomar préstamos para operaciones e inversión y/o reprogramar préstamos con entidades financieras. El 14.46 % ahorraría costos a través de despidos, un 10.84 % se enfocaría en compras al crédito comercial, un 6.02 % considera una prioridad conseguir un socio.

Gráfico N° 10

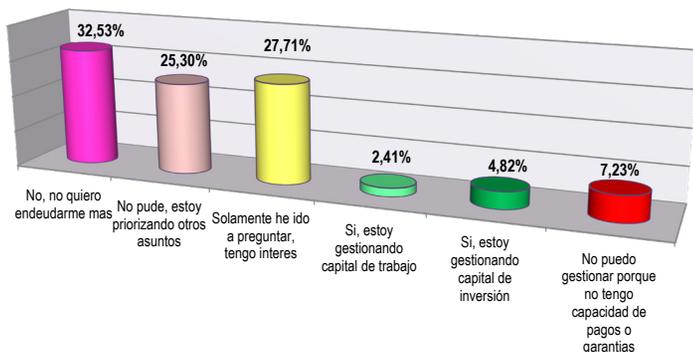
Cambios en la política comercial dado el escenario de Covid-19



Un 38.55 % de las empresas se ha visto forzada a vender al crédito, sin embargo aún un 59.04 % sigue vendiendo al contado.

Gráfico N° 11

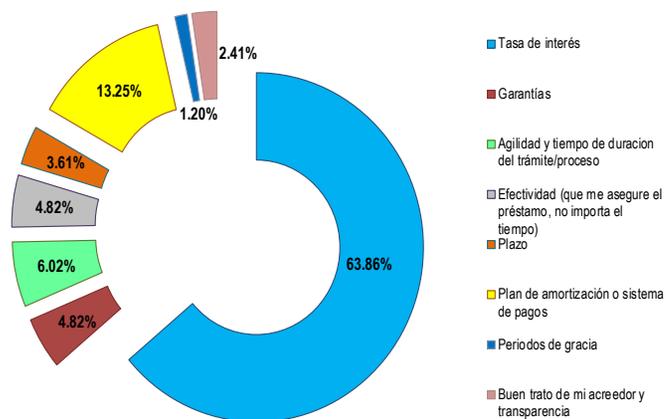
Al margen de los préstamos de apoyo y reactivación que promueve el Estado ¿ha acudido a consultar o se encuentra gestionando algún préstamo para la empresa



El 32.53 % manifiesta tener temor a nuevos endeudamientos, un 27.71 % está en consulta y manifiesta interés en nuevo endeudamiento, a la vez que un 7.23 % está en plena de gestión de nueva deuda, en la misma proporción de empresas que dicen estar impedidas por no contar con garantías.

Gráfico N° 13

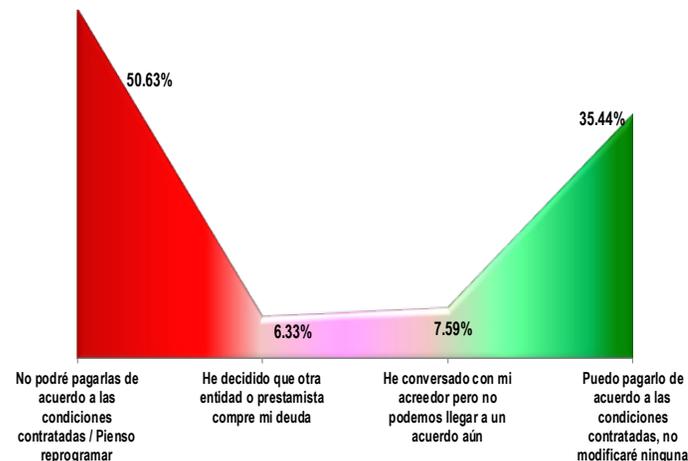
Condiciones más valoradas por los CEOs para gestionar financiamientos



La tasa de interés con el 63.86 % es el atributo más valorado por las mipymes, posteriormente le siguen el plan de pagos con el 13.25 % y agilidad del proceso con 6.02%.

Gráfico N° 12

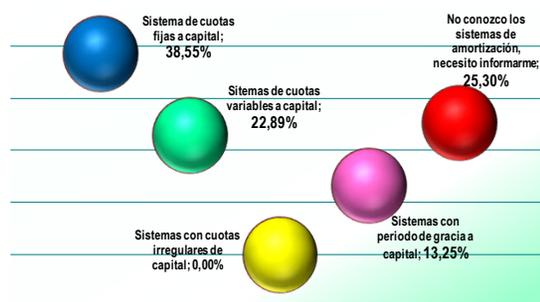
En caso de que la empresa tuviera deudas con entidades financieras, prestamistas, otros acreedores



En la mayoría de los casos, el 50.63 % revela que no podrá pagar sus endeudamientos de acuerdo a condiciones inicialmente acordadas. El 13.92 % se encuentra en gestiones para compra de su deuda o negociación con sus acreedores. Un 35.44 % afirma que podrá pagar sus endeudamientos (se incluyen las empresas con deuda mínima o deuda comercial con privados).

Gráfico N° 14

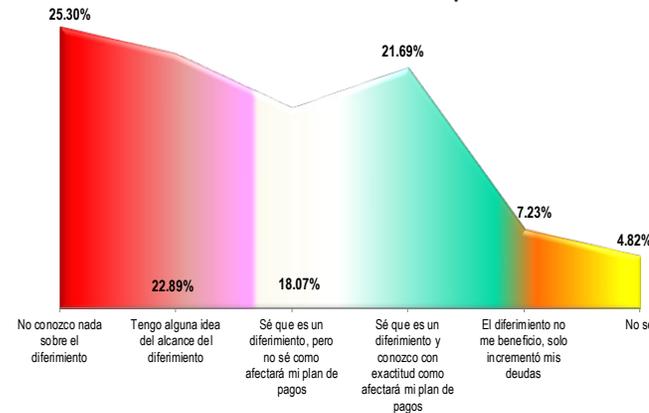
Plan de amortización de deuda preferido



El sistema de cuotas fijas a capital (sistema alemán) es el preferido por las mipymes con el 38.55 %, llamativamente el 25.30 % declara no conocer sobre los sistemas o planes de amortización, un 22.89 % afirma preferir los planes de amortización variables a capital (sistema francés).

Gráfico N° 15

Nivel de conocimiento sobre el diferimiento de préstamos decretado por el Estado

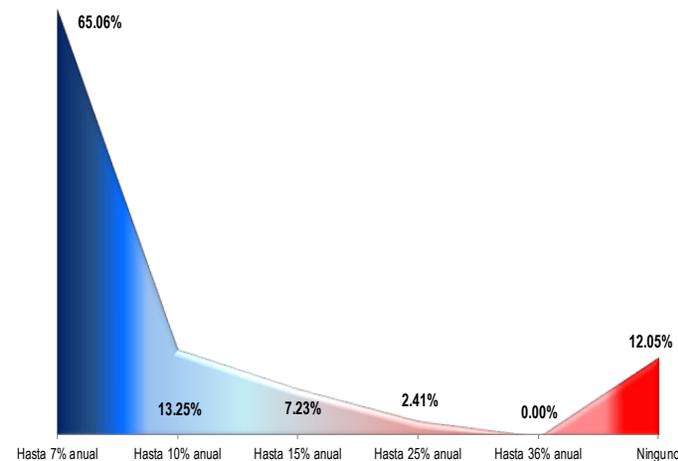


Llama la atención que el 53.01 % de las mipymes no conoce, no sabe o solo tiene alguna idea sobre los diferimientos, el 18.07 % sabe lo que es un diferimiento pero no sabe cómo le afectará en su plan de pagos y solo un 21.69 % declara conocer a cabalidad sobre el diferimiento y afectación de sus planes de pago.

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. Objetivo General
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

Gráfico N° 16

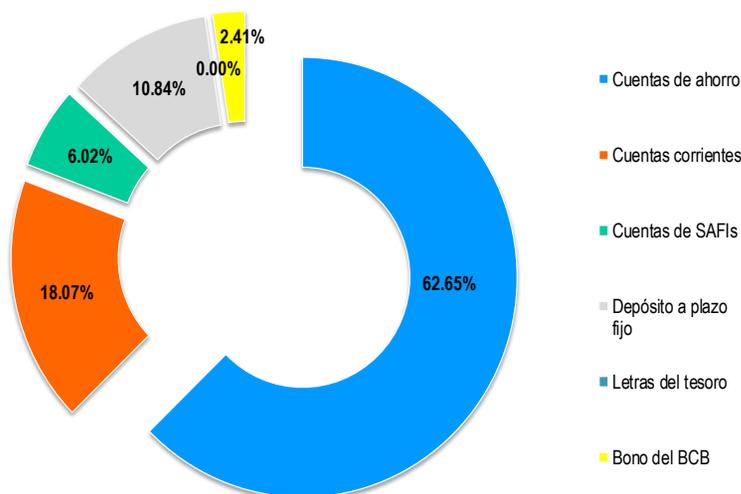
Tasa de interés aceptable de acuerdo a capacidad de pago



Existe un 65.06 % de las mipymes que expresan poder acceder a financiamiento con una tasa de hasta 7 % anual, el 13.25 % de hasta 10 % anual. Solamente un 9.64 % declara que podría gestionar financiamiento con una tasa superior al 10 % anual.

Gráfico N° 17

Productos Financieros que debería priorizar para administrar su efectivo, ganancias y/o fondos líquidos



El 62.65 % afirma que las cuentas de ahorro son el producto financiero para administrar el efectivo, ganancias y/o fondos líquidos, el 18.07 % las cuentas corrientes, solamente un 10.84 % los depósitos a plazo fijo.

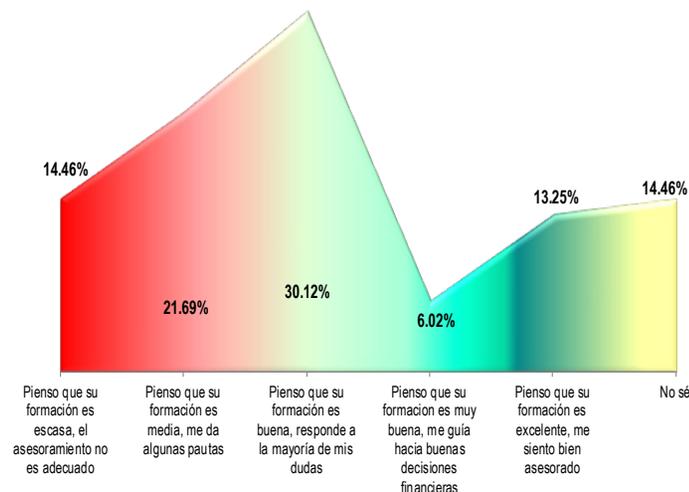
CONCLUSIONES

Se identificó una alta debilidad en la formación financiera de los CEOs de las mipymes, casi ¾ de ellos declaran no tener conocimientos o tener conocimiento solamente hasta medios, lo cual es uno de los datos más significativos, dado que se refleja en la actuación pre y post crisis del Covid-19.

La mayor parte de las mipymes mantienen deuda actual con entidades financieras. Las medianas y pequeñas empresas tienen mayor acceso a deuda con entidades financieras, en menor medida las microempresas, por los datos presentados en comparación con otros países de la zona, se advierten dificultades de acceso al financiamiento de entidades financieras.

Gráfico N° 18

Percepción sobre la formación financiera de asesores de crédito de acuerdo a última visita a una Entidad Financiera



El 36.14 % afirma que la formación financiera es buena, muy buena, sin embargo con un significativo 36.14 % indica que la formación es escasa o media, solamente un 13.25 % la declara excelente.

La deuda de la mayoría de las mipymes está concentrada en capitales adeudados de menos de Bs. 299.99 M. Se evidencia la importancia de una adecuada planeación financiera para asumir los compromisos financieros contratados y no cortar el suministro de fondos de efectivo para el funcionamiento y/o reposición de activos para la producción o servucción.

Las empresas tenían pocas reservas o mínimos fondos de emergencia antes del inicio del Covid-19, no se encontraban debidamente preparadas bajo una lógica de administración prudente del capital de trabajo. La gran mayoría de ellas (3 de 4 cada aproximadamente) agotó sus reservas de efectivo en un tiempo menor a tres meses –una mayoría de ellas incluso en menos de un mes-, actualmente se encuentran

con altas dificultades de cumplimiento con sus acreedores y proveedores -ayudadas temporalmente por los diferimientos de algunas obligaciones, préstamos, servicios básicos e impuestos- potencialmente interrumpirán o reducirán el nivel de actividad, perjudicando a las empresas correlacionadas de ida y vuelta (en el caso de concentración de proveedores de materias primas o insumos indispensables), amplificando el riesgo sistémico.

La mayoría de las mipymes son altamente reactivas, carecen de cualquier tipo de planeación financiera a corto plazo peor aún de largo plazo, por ende no estaban preparadas para una crisis como la producida por el Covid-19. Solamente algunas peque-

ñas y medianas empresas hacen algún tipo de planeación financiera.

Alrededor de 3 de cada 4 mipymes ha evidenciado una caída de ventas, incluso una mayoría de ellas por encima del 25 % respecto a la gestión pasada, la inexistencia de reservas de capital y existencias mínimas del mismo catalizaron una crisis financiera que aún no ha llegado a su pico, también evidencian una mayoría de ellas no podrá pagar sus deudas actuales en las condiciones actuales, forzándolas a iniciar la reprogramación o renegociación de condiciones con un éxito dudoso.

Los CEOs consideran que las medidas urgentes de un hipotético plan financiero, están relacionadas a la deuda actual y nueva deuda con entidades financieras. En menor proporción se valoran opciones alternativas de financiación como modificar las políticas comerciales (ventas al crédito) capitalizar la empresa (socios) o realizar activos. Existe una tendencia de incremento de las ventas al crédito como política comercial de las empresas para mantenerse vigentes en el mercado. Existe interés de los CEOs en obtener préstamos para la reactivación empresarial, sin embargo muchos de ellos no son materializados por falta de información, temor, incluso porque las condiciones ofrecidas no están al alcance.

Consta que las empresas se encuentran en una posición conservadora respecto a tomar nueva deuda, la falta de formación financiera es un factor evidente que asociado a la falta de formación financiera de los CEOs se materializa en

la imposibilidad o negación de gestionar nuevos préstamos, solamente un pequeño porcentaje de empresas está gestionando préstamos de reactivación con dudoso éxito.

La tasa de interés se percibe como el factor preponderante en la gestión del financiamiento para las mipymes, la mayoría de ellas estima tener una capacidad de asumir deuda con una tasa de hasta el 7 % anual, a la vez prefieren planes de pago de cuotas fijas a capital para amortizar más rápidamente y evitar costos financieros. Llama la atención los altos niveles de desconocimiento de planes de amortización.

Las mipymes gestionan el efectivo disponible, fondos líquidos y ganancias a través de cajas de ahorro y cuentas corrientes, se tiene una baja participación de los depósitos a plazo fijo y otros instrumentos alternativos, que se estima por dos aspectos. El primero la falta de formación profesional en administración financiera (desconocimiento de otros productos). El segundo el reducido capital con el que están trabajando, profundizado por la crisis del Covid-19.

Llamativamente existe una alta percepción de que la formación profesional de los asesores de crédito de entidades financieras no es la adecuada, considerando el nivel de especialización que deberían poseer en este tipo de entidades, se convierte en un problema que cataliza el problema de administración financiera adecuada de las mipymes, sabiendo que hay directivos de empresas con marcadas carencias de formación financiera profesional.

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. Objetivo General
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

Recomendaciones del autor para el salvataje y reactivación de las mipymes en la ciudad de Tarija

Se requiere que el Estado a través de sus diferentes niveles e instituciones (en Tarija Municipio de Cercado y Gobernación del Departamento de Tarija, Universidad Autónoma Juan Misael Saracho) puedan realizar capacitación para las mipymes y sus CEOs –así como a los nuevos y potenciales emprendedores de todos los sectores- en conceptos básicos de matemática financiera, finanzas y planeación financiera, para el control de su equilibrio de costo, gestión financiera, elaboración de planes financieros, diagnósticos de situación actual, estados financieros básicos, ratios e indicadores financieros, determinación de

objetivos, prospectivas y estrategias de corto y largo plazo.

El Estado a través de sus instituciones deberá mejorar y/o reorientar la base estadística y establecer plataformas que permitan monitorear variables clave de los sectores económicos para proveer información a tiempo y valiosa a las mipymes para la toma de decisiones empresariales.

El Estado deberá promover modificaciones sustanciales en la normativa de regulación a entidades financieras que les permitan flexibilidad para negociación de reprogramaciones, mejoras en condiciones de endeudamiento actual –desde el enfoque de las mipymes- en préstamos de capital de trabajo, inversión, líneas de crédito y el nuevo endeudamiento. Así también el desarrollo de nuevas metodologías modernas, inteligentes y flexibles, para canalizar financiamiento a nuevos emprendimientos y start up por parte de la banca de segundo piso, banca comercial y a través de otras instituciones del Estado, con énfasis en los niveles municipales.

El Estado deberá promover de forma activa la generación paulatina y fortalecimiento de fondos de garantía (individuales o cartera) a través del nivel central o subnacional, revisar la normativa vigente para permitir esta práctica en otros niveles y entidades. Pero también el esfuerzo debería ser acompañado de la iniciativa del sector privado de forma paralela a través de iniciativas de constitución sociedades de garantía recíproca o similares. Muchas mipymes no pueden acceder a nuevo endeudamiento por carencia de garantías de calidad. Se recomienda incluso la revisión temporal de los parámetros (50%-50%) de los escasos fondos de garantía para potenciar las posibilidades de empresas que se ven limitadas por este factor determinante de préstamo. De forma complementaria establecer formas inteligentes para mejorar las ponderaciones de garantía en perspectiva del riesgo aceptable para las entidades financieras, mediante el record crediticio u otros parámetros a definir.

El Estado deberá tener la capacidad de generar alternativas y ejecutar políticas financieras que garanticen el fondeo continuo y sostenibilidad de las entidades financieras de primer y segundo piso, para facilitar el impulso al crédito a las mipymes. Así como el apoyo continuo y fortalecimiento a exitosos modelos como el del caso tarijeño del Fondo Rotatorio de Fomento Productivo Regional del Gran Chaco.

El ente regulador es primordial para permitir cambios normativos que permitirían mejorar las posibilidades de cumplimiento de deuda de las mipymes –evitando defaults sectoriales o masivos- se recomienda un trabajo intensivo en la revisión general de sus normas en coordinación y el concurso de otros actores importantes del Sistema Financiero como el Ministerio de Economía, enti-

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. Objetivo General
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

dades de intermediación financiera, Banco Central, Bolsa Boliviana de Valores, otros tipos de entidades financieras y sectores empresariales de todos los tamaños.

Los sectores empresariales de diversos tamaños y sectores deben organizarse y tomar la iniciativa, sumando esfuerzos con las instituciones del Estado del sector público en todos sus niveles, deben promover la innovación y adaptación a los entornos digitales de las mipymes, uso de plataformas electrónicas para realizar sus actividades comerciales y su administración financiera, tarea que requiere apoyo amigable del Estado, dada las dificultades de financiación inmediata de las mipymes;

desarrollando e implantando estrategias de financiación directa a la innovación o programas de apoyo.

Analizar modificaciones en las políticas fiscales en los diferentes niveles del Estado, para iniciativas empresariales, emprendimientos y actuales deudores empresariales para aliviar la carga tributaria de las mipymes en el corto plazo y mediano plazo, para coadyuvar a su recuperación y evitar la interrupción de cadenas productivas, reduciendo los riesgos sistémicos.

Es muy importante el concurso y coordinación de los niveles subnacionales del Estado, ya sea a través de fideicomisos para la reactivación empresarial, plataformas de apoyo empresarial real y abiertas a diversos sectores, incubadoras y clínicas de empresas, centros

estadísticos de base empresarial, centros integrales para las mipymes (legales, contables, financieros, tributarios) estudios sectoriales constantes que permitan tener instancias de apoyo a estas empresas.

Se requiere también que a través del nuevo Gobierno nacional se tiendan puentes de colaboración con organismos internacionales como CAF, BID, BM, otros para gestionar fondos a bajo costo y programas, para la generación de diversos mecanismos de financiación a las mipymes y diversos sectores productivos y no productivos empresariales de nuestro país.

Será muy importante también el rol e iniciativa de los entes deliberantes en todos sus niveles proponiendo y legislando de forma prioritaria leyes que proporcionen el marco normativo para la actuación de las instancias ejecutivas.

1. Resumen
2. Palabras Clave
3. Introducción
4. Metodología
5. Objetivo General
6. Diseño de la Encuesta
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

- ||| Ahora Digital Tarija. (17 de Agosto de 2020). Ahora Digital Tarija. Obtenido de <https://ahoradigital.net/2020/08/17/poa-2021-de-la-gobernacion-de-tarija-tendra-30-menos-en-comparacion-al-2020/>
- ||| Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. (28 de Octubre de 2020). Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Obtenido de <https://www.asfi.gob.bo/>
- ||| Banco Central de Bolivia. (30 de Septiembre de 2020). Banco Central de Bolivia. Obtenido de <https://www.bcb.gob.bo/>
- ||| Bolivia, Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de. (30 de Septiembre de 2020). Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia. Obtenido de <https://www.minsalud.gob.bo/>
- ||| Brealey, R., Myers, S., & Allen, F. (2010). Principios de Finanzas Corporativas. México: Mc Graw Hill.

¶ El Deber. (2 de Septiembre de 2020). El Deber. Obtenido de https://eldeber.com.bo/economia/empresarios-solicitan-diferimiento-de-pago-de-impuestos-hasta-fin-de-ano_198600

¶ Fondo Monetario Internacional. (30 de Septiembre de 2020). Fondo Monetario Internacional. Obtenido de <https://www.imf.org/external/spanish/index.htm>

¶ Fundempresa. (2020). Estadísticas del Registro de Comercio. Bolivia.

¶ Gaceta Jurídica de Bolivia. (20 de Octubre de 2020). Gaceta Jurídica de Bolivia. Obtenido de <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/>

¶ Gil, T. (30 de Septiembre de 2020). BBC News. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51916056>

¶ Instituto Boliviano de Comercio Exterior. (30 de Septiembre de 2020). Instituto Boliviano de Comercio Exterior. Obtenido de <https://ibce.org.bo/>

¶ Moreno Fernandez, J. (2018). Prontuario de Finanzas Empresariales (Primera ed.). México: Patria Educación.

¶ Nuevo Sur. (16 de Agosto de 2020). Nuevo Sur. Obtenido de <https://amchambolivia.com/presupuesto-2020-de-la-alcaldia-de-tarija-se-caera-a-270-millon-de-bolivianos/>

¶ Periodico El Nacional. (30 de Septiembre de 2020). Periodico El Nacional. Obtenido de <https://www.elperiodico-digital.com/2020/08/22/fedemype-exige-que-jeanine-anez-promulgue-la-ley-de-diferimiento-de-creditos/>

¶ Periódico El País. (24 de Septiembre de 2020). Periódico El País. Obtenido de https://elpais.bo/tarija/20200924_dividido-concejo-aprobo-poa-2021-de-la-alcaldia-de-bs-545-mm.html

¶ Periódico Los Tiempos. (30 de Septiembre de 2020). Periódico Los Tiempos. Obtenido de <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20200826/barbery-diferimiento-beneficiara-afectara-otros-solo-queda-dialogar>